

Puerto López, 19 de Noviembre del 2014

Señor.

PABLO ISAIAS PALACIOS BAQUE

Ciudad.-

De nuestra consideración.-

Me es grato llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TRICIMOTOS Y MOTOTAXI S.A. TRANSLOPEZ** en sesión realizada el día de hoy 19 de Noviembre del 2014 decidió por unanimidad elegirlo **PRESIDENTE**, de la Compañía, por el lapso de dos años.

Las funciones se sujetan a las disposiciones constantes de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, otorgado ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, el día 13 de Septiembre 2011, inscrita en el cantón Puerto López con fecha 2 de diciembre del 2011, anotado bajo la partida número 43 del Registro Mercantil, Y Resolución de la Superintendencia de compañías N° SC.DIC.P.11.0000658, así como las pertinentes disposiciones de las leyes Mercantiles y De Compañía en actual Vigencia.

De acuerdo a las disposiciones de nuestros estatutos usted tiene la Representación Legal y Extrajudicial de la Compañía de manera individual.

Atentamente,



Felipe Raúl Figueroa Pozo

GERENTE GENERAL

Acepto el cargo conferido y para Constancia firmo en Puerto López el 19 de Noviembre del 2014



PABLO ISAIAS PALACIOS BAQUE

PRESIDENTE.


20 NOV 2014

ABOGADO, MIGUEL VERNEUILLE VÁSQUEZ, REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON PUERTO LOPEZ - MANABI.-
CERTIFICO: Que el presente Nombramiento a PRESIDENTE, de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TRICIMOTOS Y MOTOTAXI S.A. TRANSLOPEZ, a favor del señor PABLO ISAIAS PALACIOS BAQUE, elegido por un período de dos años. Queda legalmente inscrita en ésta Oficina a mi cargo bajo partida número 44 del Registro Mercantil y Anotada al folio 19 con el número 63 del Repertorio General, Tomo número 3.

Puerto López, 24 de Noviembre del 2014

Elaborado: Leidy Castillo P.





Ab. Miguel Verneuille V.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL MUNICIPAL
CANTON PUERTO LOPEZ - MANABI